

CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE OBRAS DE EDIFICACIÓN

OBRA NUEVA LOTE O DFL 2 CON CONSTRUCCION SIMULTÁNEA SI NO
 LOTE O CON CONSTRUCCION SIMULTÁNEA SI NO

AMPLIACION MAYOR A 100 M2 MODIFICACION REPARACION RECONSTRUCCION

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :
 LA CISTERNA

REGIÓN : M

URBANO RURAL

Nº DE CERTIFICADO
104/11
FECHA
29 DIC 2011
ROL S.I.I
2031-50

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art.144, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La solicitud de Recepción Definitiva de Edificación debidamente suscrita por el propietario y arquitecto correspondiente al expediente S.R.D.E.- 5.2.5. y 5.2.6 N° 482 14-12-2011
- D) El informe del arquitecto que señala que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones.
- E) El informe favorable del Revisor Independiente que certifica que las obras de edificación se ejecutaron conforme al permiso aprobado. (Cuando corresponda)
- F) Los antecedentes que comprenden el expediente S.P.E. 5.1.4/5.1.6 N° 96 10-03-2011
- G) Los documentos exigidos en los Arts 5.2.5 y 5.2.6 de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

RESUELVO:

1.- Otorgar Certificado de Recepción Definitiva TOTAL de la obra destinada a EQUIP. DE SERVICIOS
TOTAL O PARCIAL
 ubicada en calle/avenida/camino BRISAS DEL MAIPO N° 0274
 Lote N° _____ manzana _____ localidad o loteo BIAUT
 sector URBANO de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M. que
(urbano o rural)
 forman parte del presente certificado.

2.- Dejar constancia que el proyecto que se recepciona se acoge a las siguientes disposiciones especiales:
especificar (DFL-2, CONJUNTO ARMÓNICO, BENEFICIO DE FUSIÓN DE TERRENOS, PROYECCIÓN DE SOMBRAS, LEY 19.537 SOBRE COPROPIEDAD INMOBILIARIA, OTROS.)

3.- Que la presente recepción se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:
(ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones)
 Plazos de la autorización _____

4.- Individualización del Propietario

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.		
VTR GLOBAL COM. S.A.	78.452.650-K		
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.		
DALE BASSEN			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)	R.U.T.		
RENCORET ARQUITECTOS ASOCIADOS	78.815.830-0		
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE	R.U.T.		
JORGE RENCORET VAN WERSCH			
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	RUT	REGISTRO	CATEGORIA

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL CERTIFICADO)

SE ADJUNTA : CERTIFICADO DE INSTALACION DE EQUIPOS DE CLIMA
CERTIFICADO DE INSTALACION DE SISTEMA DE EXTINCION Y DETECCION DE INCENDIOS

ZU-5

NCM/NMN/tc



DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPAL

FIRMA Y TIMBRE